



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 33**

FECHA: SEPTIEMBRE 6 DE 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
ROSA NAYUBER PARDO P.	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
BIBIANA CÁCERES	Coordinadora Artes Musicales
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Creación
FERNEY SHAMBO	Maestro Artes Plásticas
MARIA CLARA CERÓN	Coordinador Comité de Producción

DESARROLLO DE LA SESION

INFORME DEL DECANO

• **Plan de desarrollo**

El Consejo Académico está muy interesado en hacer el mejor ejercicio en la presentación del plan de desarrollo, lo cual permitirá dar vía libre a utilizar los recursos de la adición presupuestal, razón por la cual se reunirá los días 12 y 13 de septiembre. La idea también es que la Facultad forme parte del trabajo que se está adelantando.

• **Elección del rector**

El Consejo Superior expidió la Resolución 03 de 2007 y el Consejo Electoral la Resolución 011 de 2007 mediante las cuales se suspende la consulta para la elección de Rector, hasta nueva orden. Lo anterior, atendiendo la orden dictada por el Juez 31 civil municipal, generada por con la acción de tutela interpuesta por el profesor Gustavo Montañez Gómez contra la Universidad Distrital.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **Bienestar Institucional**

Se entrega a los consejeros e invitados copias de los proyectos de resolución preparados por Bienestar Institucional, mediante las cuales se reglamentan las monitorias administrativas para el apoyo de Bienestar Institucional y se reglamenta el apoyo socioeconómico a la comunidad universitaria. Lo anterior, con el fin de que sean revisadas y se hagan llegar las consideraciones a que haya lugar.

• **Plan de desarrollo de planta física**

El día lunes cuatro (4) de septiembre tuvo lugar una reunión que contó con la presencia de los Decanos y el Consejo de Académico cuyo propósito fue abordar el plan de desarrollo de plan física, así:

- a) Se presentó un estudio inmobiliario que contempla un diagnostico del estado de cada Facultad.
- b) Se presentaron sitios probables donde podría funcionar el campus único de la Universidad.
- c) La arquitecta Claudia López, presentó un plan de necesidades de cada Facultad, donde la Universidad tomó unos modelos estándares Franceses que relacionan estudiantes vs. metro cuadrado, que indica el déficit de espacio que hay en cada una de las Facultades.
- d) Alexis Rojas, gerente del Proyecto Ciudadela Porvenir, presentó el estado del mismo, que consiste en un modelo de desarrollo urbanístico, el cual contempla no solamente un plan de vivienda, sino también del sector educativo. El Señor Decano solicita que en los Consejos de Proyecto Curricular se aborde el tema para pensar en la posibilidad de que la Facultad se traslade allí, pensando en los requerimientos técnicos, en términos de construcción y arquitectura. También existe la perspectiva de traslado de algunos Proyectos Curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación.

• **Sistema de prevención y atención de la deserción en las instituciones de educación superior SPADIES**

SPADIES es la base del Sistema de Prevención y Atención de la Deserción en la Instituciones de Educación Superior, que busca detectar el índice de deserción y lo relacionado con la permanencia de los estudiantes es su carrera, es importante conocer con qué información se cuenta, con la idea de detectar cuál es la pertinencia de la oferta académica que en este momento se ofrece.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **Becas y estímulos que la universidad ofrece a los estudiantes con los mejores promedios**

La Universidad ofrece el Grado de Honor Francisco José de Caldas y cada Facultad puede proponer semestralmente al mejor estudiante que cumpla con los requisitos contemplados en el estatuto estudiantil. Se solicita que las coordinaciones postulen a los estudiantes en el momento del proceso de grado para que puedan acceder a este derecho.

• **Proyecto reglamentación concursos docentes**

El Consejo Académico ya revisó y aprobó el proyecto que reglamenta los concursos docentes para el año 2007 y será presentado en el próximo Consejo Superior, para su aprobación.

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA No.32

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba el acta correspondiente a las sesiones No. 32 de 2007.

CASABIERTA

En razón a su connotación académica, se aprueba mantener el título del evento como CASABIERTA, adicionando un subtítulo que será propuesto por el Comité de producción. Así mismo, se aprueba su realización para los días 21,22 y 23 de Noviembre de 2007 y que la semana ALAC inicie el 20 de Noviembre.

Maria Clara Cerón, informa que conformado el equipo de trabajo para la realización del evento se ha ido configurando y se han realizado dos reuniones extraordinarias con la participación de las siguientes personas: Johana Sisa y Carlos Araque de Extensión, Carolina Martínez de Producción Plásticas, Armando Chicangana de Producción Plásticas, Maria Clara Cerón de Producción Música, Camilo Cortés Ángela Peña de comunicaciones, Catalina Lozano de Producción Escénicas, Milton Piñeros de Producción de la Academia Luis A. Calvo , Luisa Vargas de preparatorios Escénicas, Jhon Castles de la Sala de Exposiciones ASAB, Oscar Cerquera del Plan Nacional de Música para la convivencia, Ignacio Gómez de presupuesto y Carlota Echeverri del Comité de Espacios.

El resumen de las conclusiones producto de estas reuniones, son las siguientes

1. Debe ser un evento que muestre los productos académico artísticos que se generan en la Facultad.
2. La Semana Luís A. Calvo se realizará en el marco de CasAbierta
3. El Festival debe tener muestras artísticas pero también Foros, clases magistrales, talleres, etc.
4. Se propone hacer unos pre festivales en otras sedes de la Universidad para promover el evento, siendo los estudiantes de la Universidad y de otras universidades los principales invitados



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

5. Se requiere de un equipo amplio de personas trabajando por lo cual se sugiere complementar cada equipo con otros maestros interesados, con monitores y estudiantes interesados. Para ello es indispensable contar con una directiva de este Consejo y mirar la posibilidad de ampliar descargas a maestros o buscar algún tipo de incentivo. De la misma manera para los estudiantes.
6. De acuerdo con información de Ignacio Gómez, asistente de Decanatura, se cuenta con un rubro aprobado para CasAbierta de \$40.000.000 que con los descuentos puede quedar en \$35.000.000. Igualmente para Semana ALAC están aprobados \$10.000.000 que pueden resultar por el mismo motivo en \$7.000.000. Se trata de presupuestos separados, aunque pueden apoyarse. Igualmente y de acuerdo con informes recibidos se podrían generar otros recursos desde bienestar institucional, además de pensar en la programación de eventos que tienen recursos propios y que perfectamente pueden realizarse durante el evento.
7. El presupuesto debe utilizarse en: Alquileres, transporte y refrigerios, pago a maestros, talleristas y grupos invitados, reconocimiento a equipo que trabaja en el evento, divulgación, insumos para comunicaciones y divulgación e imprevistos.

Nota: igualmente es importante contar con instancias de la misma universidad y con la Secretaría de Cultura que puedan apoyar con préstamo de equipos y logística, asesorías, eventos puntuales para programar. Al respecto se adelantó una cita para el día de hoy con Juan Luís Restrepo.

9. Se nombraron unos primeros comités de trabajo así:
 - Comunicaciones: oficina de comunicaciones
 - Tramites externos: Extensión (Sayco, Acinpro, Bomberos, Cruz Roja, policía, etc)
 - Presupuesto y contratación: Ignacio Gómez y equipo
 - Producción y logística del evento: equipo de producción ASAB.

Lo anterior, sin perjuicio de apoyo de unos y otros durante la producción misma del evento. Se considera indispensable contar con el apoyo de Carlota Echeverri al respecto de espacios.

10. La Cartelera que fue asignada a Eventos y Programación artística es un buen espacio para comenzar la divulgación a nivel interno. Es importante comenzar el diseño de la campaña que requiere una imagen y obviamente el diseño de un afiche como parte de ello.
11. Ya se hizo entrega por parte de los productores del inventario y raider técnico con que cuenta cada proyecto curricular aclarando el estado en que se encuentra, de manera que pueda hacerse uso de el, se arreglen los equipos que lo requieren, especialmente amplificación, cables, etc. y se tenga una primera aproximación respecto a equipos que es necesario alquilar. Es importante contar también con una directiva que oriente el préstamo de algunos equipos que están bajo la responsabilidad de comités y bodegas que pueden puntualmente disminuir los costos de alquiler.

12. Propuesta de programación



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Es fundamental aclarar que esta es una pre-propuesta que requiere aval de proyectos curriculares y otras instancias. No tiene aun propuesta de cronograma, espacios, ni costos. Igual es indispensable lanzar una convocatoria para estudiantes y maestros que presenten propuestas.

a) Plásticas: (Por convocatoria)

- III Salón Estudiantil Independiente (Interuniversitario y Bidimensional Facultades de arte de Bogotá)
- Muestra artística estudiantes de la Facultad de Artes ASAB
- Evento de Obra Gráfica Lorenzo Jaramillo (Socialización y exposición gráfica de las versiones existentes). Reservar presupuesto para plegable del Premio Lorenzo Jaramillo)
- Retrospectiva maestra Beatriz Daza. Sala de Exposiciones ASAB. La inauguración no coincide con la semana de Casabierta; sin embargo, el seminario puede programarse para un número de sesiones en el marco del evento (cuenta con presupuesto propio)

Invitados:

- Exposición de fotografía en el corredor de la ALAC.
- Conversatorios
- Seminario Taller sobre Gestión y Producción
- Ciclo de cine, vincular (Cinemasab)
- Dos Talleres académicos (Curaduría y montaje y el otro por confirmar)

b) Escénicas:

- Taller de dramaturgia contemporánea
- Taller de técnica de Circo contemporáneo
- Monólogos de Cuarto año
- Muestra Maestra: Trabajos que hacen los maestros afuera de la ASAB
- Muestra académica: Trabajos de estudiantes activos
- Pre – estrenos de algunas de las obras de 5 año

c) Academia Luís A. Calvo (cuenta con presupuesto)

- Talleres en la mañana
- Conciertos en la noche, dos de ellos pagos
- Espacio en la tarde 3 días para otras actividades que pueden ser programadas desde ASAB
- Salón Luís A. Calvo
- Salón Samuel Bedoya

d) Música:

- Conciertos de grupos institucionales
- Chico a tres bandas (apoya en Plan Nacional de Música para la convivencia)
- Concurso de interpretación (tiene presupuesto propio)
- Concierto de lo insólito



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- Foros, talleres, conferencias
- Concierto de Tom Abella
- Secretaría de Cultura (acuerdos pendientes)

e) Extensión:

Seminario de extensión (Tiene presupuesto propio)

f) Comunicaciones:

Propuso lanzar una campaña a nivel universitario para proponer el evento en el concurso que esta implementando el periódico El Tiempo con el fin de lograr el impacto, la visualización y el cubrimiento que amerita el evento, por parte de los medios de comunicación.

El Señor Decano solicita que se pueda presentar el esquema de organización del evento y de la proyección presupuestal. Es importante invitar a los Decanos, al Rector y al Vicerrector; así como, hacer una carta de invitación a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y al Ministerio de cultura para que hagan parte de la semana Casabierta.

Comunicaciones propone que la semana Casabierta, pueda participar en la convocatoria que hace el periodo el tiempo para votar por el evento más importante para lograr, impacto, visualización y el cubrimiento que amerita el evento.

INFORME PLAN DE DESARROLLO

El documento esta articulado en cuatro grandes temas: Presentación general, referentes institucionales, diagnostico de la situación actual de la Universidad y su prospección y un documento programático que incluye políticas y proyectos. El día de ayer se trabajo en la primer parte; la misión no se modificará porque hace parte del estatuto universitario; la visión se actualizará de acuerdo al periodo de tiempo. Para el día viernes y el día lunes se abordará la revisión de las referencias institucionales, el diagnostico de la Universidad, la prospección y el documento programático.

PRORROGA EN EL CALENDARIO ACADÉMICO PROCESO DE ADMISIONES PERIODO 2008-I

El Consejo de Facultad, analizó el calendario académico para el año 2007, y teniendo en cuenta que la Facultad, dentro del proceso de selección de aspirantes a pregrado realiza pruebas específicas de admisión, considera pertinente solicitar al comité de admisiones estudiar la posibilidad de modificar el calendario académico, así:

- Inscripciones: 16 de octubre - 21 de Noviembre
- Entrega Consolidación de Inscritos a la Facultad de Artes: 23 de Noviembre
- Publicación de listado de admitidos y opcionados: 16 de Diciembre

La solicitud se sustenta en lo siguiente:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- El tiempo requerido para la realización de dichas pruebas es de dos semanas.
- Se requieren espacios físicos adecuados que están siendo ocupados por los estudiantes activos en las fechas programadas en el actual calendario.
- La mayoría de docentes encargados del proceso de admisión son de vinculación especial y laboraran hasta el 14 de Diciembre de 2007.

El Señor Decano informa que la finalización de clases es el 28 de Noviembre y los exámenes finales hasta el 12 de diciembre.

PREMIO SALÓN EGRESADOS ASAB – ARTES PLÁSTICAS

Una vez analizada la solicitud No. FAAPV-0255 de fecha agosto 15 de 2007, del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales, el Consejo de Facultad decidió aprobar el desembolso del premio salón de egresados ASAB, que tuvo lugar entre el 12 y el 20 de abril de 2007, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) que serán cargados al rubro B. GASTOS OPERATIVOS ACADEMICOS 3. PRACTICAS ACADÉMICA. Premio segundo salón ASAB 2007, del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.

APROBACIÓN ACUERDO DE CREACIÓN

Después de transitar por los Consejos Curriculares y Unidades Académicas de la Facultad, el Consejo de Facultad aprueba el proyecto de acuerdo por medio del cual se constituye la Unidad de Creación de la Facultad de Artes ASAB y se establece la reglamentación de las actividades de Creación”. Por lo anterior, se solicita remitir el respectivo documento al Consejo Académico, para revisión y consideraciones y su posterior envió al Consejo Superior de la Universidad.

CEREMONIA DE ENTREGA PREMIOS LORENZO JARAMILLO

Se aprueba su realización para el día miércoles 27 de septiembre de 2007, el evento será acompañado por la banda de vientos de la Facultad.

AGENDA SEMINARIO FACULTAD DE ARTES

El Maestro Ricardo Lambuley y el Maestro Pedro Pablo Gómez prepararán la agenda del seminario de la Facultad y revisaran las propuestas que lleguen a la Decanatura durante la próxima semana con el fin de ser presentada y aprobada en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

Se acuerda la realización del evento para los días 2, 3 y 4 de Octubre de 2007 y se aprueba un presupuesto de SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE \$7.560.000 para la realización del evento, los cuales serán cargados al rubro prácticas académicas de la Facultad, mas UN MILLON DE PESOS \$1.000.000 de gastos de transporte, el cual será cargado al rubro de transporte y comunicaciones de la Facultad



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

PARTICIPACIÓN FESTIVAL DE BANDAS EN PAIPA – ARTES MUSICALES

El Consejo de Facultad, analizó y aprobó la asignación del presupuesto para la participación de Banda ASAB en el Concurso Nacional de Bandas de vientos de Paipa así:

ACTIVIDAD	VALOR REQUERIDO	RUBRO	FECHAS DE EJECUCIÓN
Transporte para eventos y concierto del Proyecto Curricular	\$2.400.000	Gastos de Transporte y comunicaciones	28,29 y 30 de septiembre
Transporte viaje a Paipa Concurso bandas	\$4.000.000	Gastos de Transporte y comunicaciones	28,29 y 30 de septiembre
Participación de la banda en el Concurso de Paipa	\$10.000.000	Prácticas académicas	28,29 y 30 de septiembre

SOLICITUD PRESUPUESTO PARTICIPACIÓN FESTIVAL DEL PASILLO

El Consejo de Facultad, decidió avalar la participación del cuarteto de guitarra ALAC en el festival del pasillo en Aguadas (Caldas).

Como la Facultad de Artes – ASAB, no cuenta con presupuesto para ofrecer ningún tipo de apoyo económico para financiar la participación del cuarteto; se sugiere al grupo participante gestionar este apoyo ante Bienestar Institucional.

TALLER DE MUSICAS TRADICIONALES DE LA COSTA PACIFICA

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud del Consejo curricular de Artes Musicales y decidió aprobar la asignación un rubro de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000) que serán cargados al rubro eventos académicos, para la realización de un taller de músicas tradicionales de la costa pacífica, que se llevara a cabo el veinte (20) de septiembre de 2007 a cargo del Maestro José Antonio Torres “Gualajo”.

SOLICITUD REIMPRESIÓN RECIBOS DE PAGO PERIODO ACADÉMICO 2007-1 Y 2007-3

Una vez, analizada la solicitud de reexpedición de los recibos de pago del periodo académico 2007-1 y 2007-3, la cual fue radicada por el estudiante Jorge Armando Palacios código 20052097053 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas ante el Consejo Académico el 21 de agosto de 2007 y devuelta a este Consejo mediante oficio SG-548-07 de fecha 31 de Agosto del presente año.

Por lo anterior y teniendo en cuenta tanto la situación expuesta por el estudiante en el oficio y la decisión tomada por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Escénicas en



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

su sesión ordinaria No.26 realizada el día 14 de agosto de 2007, determinó negar la solicitud y en consideración a que la carrera de Artes Escénicas es anualizada, queda sancionado por un año acorde a lo estipulado en el Acuerdo No.003, Artículo 7º, Parágrafo primero que a la letra dice: *“Cuando el estudiante se retire sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo 027 de Diciembre 23 de 1993 (Artículos 27 y 18 respectivamente), tendrá un periodo de suspensión de un (1) semestre, y en consecuencia podrá reintegrarse una vez cumpla la suspensión contada a partir de la solicitud de reingreso” es decir en este caso en el periodo académico 2008-3.*

III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DRAMATURGIA

Una vez analizado el oficio No. FAA-PAE.266 del Consejo Curricular de Artes Escénicas, el Consejo de Facultad decidió aprobar la participación de los Maestro Camilo Ramírez, Jorge Iván Grisales y Carlos Araque, los días 1,2 y 3 de octubre en el III Encuentro Internacional de Dramaturgia, que se realizará del 29 de septiembre al 3 de octubre.

Cabe aclarar que la Facultad de Artes – ASAB, no cuenta con presupuesto para ofrecer ningún tipo de apoyo económico para financiar los pasajes a la ciudad de Cali de los Maestro participantes; por tanto se sugiere al grupo participante gestionar este apoyo ante Bienestar Institucional.

MONITORIAS ACADÉMICA – PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS

De acuerdo con solicitud FA.PAE.268-2007 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y conforme a lo establecido en el título V del Estatuto estudiantil, artículos 63,64 y 67; se aprueba la selección de monitores de ese Proyecto curricular para el periodo académico 2007-3, así:

Nombre	Código	Cedula	Actividad
Leidy Condón Camacho	20032097007	63.551.164	Coordinación A. Escénicas
Carlos Andrés Hernández	20052097065	1.032.386.257	Subcomité de Acreditación
Adrián Sánchez	20032097064	79.733.979	Producción de montajes
Maira Salamanca	20032097021	52.965.096	Dirección montajes IV año
Carolina Mejía	20032097058	53.968.306	Dirección montajes IV año

Las monitorias empezaran a regir a partir del lunes 10 de septiembre y finalizaran el 9 de diciembre de 2007.

APROBACIÓN REINGRESOS EXTEMPORANEOS – PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS

De acuerdo a la solicitud FAA.PAE.269. del 4 de Septiembre de 2007 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el reintegro extemporáneo de los estudiantes que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CÓDIGO
Oscar Javier González Ariza	20032097036
Andrés Ocampo Gómez	20032097063
Laury Fabián Gutiérrez Torres	20022097047
Andrea Paola Riveros González	20062097063
Nazly Mayerly Puentes Medina	20052097008

PROYECTO DE CREACIÓN DOCENTE 2007

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud FAAPV.0299 del 5 de Septiembre de 2007 del Consejo Curricular de Artes Plásticas, y al respecto decidió aprobar un rubro de VEINTE MILLONES (\$20.000.000) que serán cargados al rubro B. Gastos Operativos académico 3 prácticas académicas de la Facultad de Artes – ASAB, para la realización del Proyecto de Creación Docentes 2007, presentada por el Maestro Ferney Shambo, Coordinador Comité de Creación Proyecto Curricular Artes Plásticas.

APOYO ECONOMICO PARA MAESTRIA Y DOCTORADO

El Consejo de Facultad aprueba las siguientes solicitudes de apoyo económico para adelantar estudios de maestría y doctorado, previo cumplimiento del periodo de prueba de los Maestros:

Carlos Araque	Maestría en Resolución de Conflictos y Mediación	\$ 2.156.250.00
Maria Jose Arbeláez	Maestría en Filosofía	\$ 3.311.000.00
Ricardo Lambuley	Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos	U.S.\$ 625.00

Los anteriores valores serán cargados al rubro de maestrías de la Facultad.

TALLER MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA VOZ

En atención al comunicado DBI-0866 de fecha 28 de Agosto de 2007, de Bienestar Institucional, se aprueba la realización del Taller “Manejo y Conservación de la Voz” con la participación de la comunidad universitaria de la Facultad, el día miércoles 26 de Septiembre de 2007 de 9:00 a.m. a 12:00 m., así como el préstamo de un espacio y equipos de audiovisuales (Video Beam, sonido, CPU, teclado, VHS y televisor).

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria